



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 OCT 2017

RES. H. N° 1554/17

Expte. N° 4.314/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Estudios de Género, Valeria Ivana Argañaraz, L. U N° 791.473, tramita la aprobación de tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 653/15 se aprueba el tema y se designa al Dr. Jorge Alberto Kulemeyer como Director;

Que mediante nota N° 2759/16 la alumna eleva los ejemplares de su trabajo final y por nota N° 2351/17 aclara que ha modificado parcialmente el tema, hecho que es convalidado vía resolutive;

Que el Comité Académico de la Especialidad en Estudios de Género eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo Final;

Que la Administración del Departamento de Posgrado observa que la presentación de los ejemplares de Trabajo Final fue realizada fuera de término;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despachos N° 377/17 y N° 424/1/17 aconsejan dar por prorrogado el plazo de presentación de Trabajo Final de Especialidad y aprobar el Tribunal propuesto para su evaluación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 05/09/17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR PROROGADO el plazo de presentación del Trabajo Final de la alumna Valeria Ivana Argañaraz, L. U N° 791.473, a partir del 28/05/16 hasta el 05/10/16.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tribunal de Trabajo Final de la Especialidad en Estudios de Género propuesto por el Comité Académico de la mencionada carrera, que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo "*Historia de Mujeres: Estudio de caso de empleadas domésticas de la localidad de Bárcena, provincia de Jujuy*", de la alumna a la que refiere el artículo que antecede:

Miembros Titulares: Esp. Luz del Sol Sánchez (UNSa)
Dra. Verónica Spaventa
Esp. María Eugenia Burgos (UNSa)

Miembros Suplentes: Dra. Hilda Beatriz Garrido (UNT)
Dra. Ana Pérez Declerq
Prof. Mercedes Vázquez (UNSa)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Valeria Ivana Argañaraz, Dr. Jorge Alberto Kulemeyer, miembros de Tribunal, Departamento de Posgrado, Dirección de Posgrado, Especialidad en Estudios de Género, Boletín Oficial, Departamento Alumnos.
msg/NHR


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa